



Leganés, 22 de marzo de 2006

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA, S.A., en su reunión de 22 de marzo, ha acordado proponer a la próxima Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo complementario de 0,40 euros, por acción, con cargo al Resultado del ejercicio 2005.

Este dividendo complementario es adicional al distribuido a cuenta de dicho ejercicio, de 0,55 euros por acción, en octubre de 2005.

Atentamente,

EL SECRETARIO GENERAL Y DEL CONSEJO

Fdo. Rafael de Juan López